

SUSCRIPCION

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjero... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 010 pesetas línea de doce
ciceros.
En 3.ª plana, antes del pie de imprenta, 4
0'25 pesetas línea.
En 1.ª plana, 4 pesetas línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas línea.
Comunicados, 4 pesetas línea.
Esqueletos de defunción, desde 6 pesetas.

Oficinas y talleres: Caleros, 9

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO"
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región

EL GLOBO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferrugi-
nosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas, cura-
ción radical de la anemia, clorosis, debilidad
general en hombres, mujeres y niños. —Por ma-
yor, G. G. Capellanes, 1; autor, Santiago, 2,
Madrid. En Salamanca, Ortiz, Urbina, e Hijos
de Villar.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

El país está todo él convulsiona-
do, alentándolo el magno proyecto
de la supresión del impuesto de con-
sumos, y para conseguir su realiza-
ción hanse celebrado mítins simultá-
neos en diversas poblaciones.

Nosotros, como la mayoría del
país, comprendemos que la contribu-
ción que se trata de suprimir es la
más odiosa y aborrecible, por lo cual
continuamente se pide su supresión;
sabemos que es semillero de motines
que tienen en continua alarma á los
pueblos, y no se nos desconoce que
es el arma que con más saña mane-
jan los caciques rurales para con-
servar su predominio y hacerla objeto
de ruines venganzas; pero del mis-
mo modo, y no obstante nuestra
identidad de miras con la mayoría,
no vemos con qué habrá de suplirse
el anárquico impuesto, toda vez que
el Estado no puede dejar de percibir
anuales que por aquella contribución
recauda.

Todo el mundo se cree con dere-
cho para maldecir de los consumos
—y en esto hay razón;—pero nadie
propone una solución concreta que
ponga á salvo los intereses del Esta-
do con los de los Municipios, su-
puesto que aquél no puede dejar de
cobrar por cualquier concepto que
sea las cantidades que se le quieren

mermar por consumos, y éstos no
encuentran medio de que en sus ca-
jas ingresen las sumas que hoy por
el impuesto de consumos ingresen
en ellas.

Se quiere que para enjugar el
déficit se recarguen las contribu-
ciones territorial é industrial? Demasia-
do lo están ya, pues puede asegurarse
que nuestra nación es la que más
paga por aquellos conceptos.

Se pretende un aumento en las
cédulas personales? pues preguntése
le su opinión á tantos insolventes
que ni aún la infima pueden satisfac-
er, y á los que no lo son, que se
desesperan del cincuenta por ciento
municipal.

Se opta por el reparto, por la ca-
pitación? esto en otro país que no
fuera el nuestro daría resultado; pero
aquí donde todo está sometido al
compadrazgo, á las corruptelas, al
favor y á las componendas, daría
lugar á que en las grandes ciudades
se ingiriese poco á poco el caciquis-
mo y fuese preparándose una de
esas hecatombes que causan época
en la historia de los pueblos.

Alguien apunta que la realización
de un catastro verdad y de un ami-
llaramiento legal que diese de con-
sumo el descubrimiento de la riqueza
oculta para que tributase sus dere-
chos á la Hacienda, sería de innega-
ble y provechoso desenlace, pero por
lo mismo que lo indicado es útil y
redentor, seguros estamos de que no
se llevará á la práctica, y si algo se
hace, serán solamente parodias que
no revestirán nada formal.

Hay que tener en cuenta, además,
consumos se originan, son debidos á
la idiosincracia del genial español,
que induce á no pagar lo que á la
Hacienda pertenece, y ya de antiguo
adquirió las preeminencias del tipo
español el legendario contrabandista
con su naranjero al brazo, lo cual
constituye una honra para la gran
familia... nacional.

Los más reflexivos creen que una
disminución gradual del impuesto

sería benéfica, pues en determi-
nado número de años el impuesto
desaparecería sin insuperables vio-
lencias; pero, á pesar de todo, es lo
cierto que nadie sabe á qué carta
quedarse, ni por qué decidirse, pues
el estudio de esta grave y trascen-
dental cuestión es tan complejo, que
para decidirla no basta toda cuanto
madurez de juicio se ponga en prác-
tica, por el temor de errar.

Por eso se imponen la reflexión,
la prudencia y la calma.



Don Manuel de Toledo y Lesparre
(Duque de Pastrana)
29 de Octubre

Bajo este sencillo nombre ocultó
quien á él podría sobreponer los de
duque de Pastrana y Francavilla,
marqués del Cenete, conde de Villa-
da y otros títulos, como ocultó, bajo
esa misma modestia, sus hechos de
armas y sus pródigas obras de cari-
dad.

Por esta razón quedaron desco-
nocidos para el público en general
sus merecimientos, pero no así para
sus compañeros, que hablaban siem-
pre de él con elogio, ni para sus su-
periores, que le llegaron á conferir
el empleo de brigadier, habiendo pa-
sado por todos los grados anteriores
de la milicia.

Nació don Manuel de Toledo en
Guadalajara, el 29
de Octubre, del
año 1805, y des-
pués de haber ser-
vido Guardias de
Corps, en el que
se distinguió por
su instrucción y
comportamiento,
y en la Guardia
Real de Fernando
VII, á la muerte
de éste marchó á
la campaña emprendida entonces,
encontrándose siempre en los sitios



de mayor peligro; buscando per-
tiguado la delicada comisión que cum-
plir ó el peligro que vencer.

Siendo ante todo militar, antes
que político, se opuso tenazmente al
movimiento de San Carlos de la Rá-
pita.

Desde entonces abandonó toda
idea política, prefiriendo el apartado
gabinete de estudio, el cuidado de
sus haciendas y la caridad del necesi-
tado, á los esplendores puestos
de la nación.

Contrajo matrimonio con la con-
desa de Cuba, hija de un ilustre ge-
neral, digna compañera de sus cari-
tativos sentimientos, que con gene-
rosidad sin límites, se dedicaba á
hacer el bien conforme al Evangelio,
sin que su mano izquierda supiera lo
que hacía la derecha.

No tenía don Manuel de Toledo
momento en que no hablara con en-
tusiasmo de sus compañeros de ar-
mas, que eran sus íntimos amigos,
elogiando de ellos todas las buenas
cualidades que les enaltecían; pero
no era posible hacerle hablar de
aquellas en que él hubiera tomado
parte.

Tan ejemplar caballero y soldado
bajo al sepulcro el 26 de Enero de
1886, en su castillo de Pau (Fran-
cia), después de haber cumplido los
ochenta años de edad, como si el
cielo, quisiera haber prorrogado
aquella vida tan provechosa para la
patria y los desvalidos.

HERNANDO DE ACEBEDO.

(Prohibida la reproducción).



Mañana: Santos Cenobio, Claudio, Mar-
celo, Sauririno y Nuestra Señora del Am-
paro.

San Serapión, ob. y confesor.—Euó insig-
ne en doctrina y sabiduría, San Serapión
obispo de Antioquia. Refutó el evangelio de
San Pedro, y murió en el Señor el año 211.

CULTOS.—Capilla del Cementerio.—Con-
tina la novena de las ánimas; se dirá por la
tarde á las tres y media.

SESION SECRETA

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29.—9'30.

En la que celebró ayer el Congre-
so para entender en las graves acu-
saciones lanzadas por Urquía en La
Patria contra Moret y Merino, se re-
tractó el director de dicho diario de
cuanto había publicado en su perió-
dico, ofreciendo una amplia rectifi-
cación.

Parece que Urquía no volyerá á
sentarse en el Congreso y se dejará
de publicar dicho periódico. PALMA.



Espléndido

Hé aquí las observaciones meteorológicas
tomadas hoy á las nueve de la mañana:
Altura barométrica. 699'40 m.
Temperatura máxima al Sol. 24'0
Id. id. sombra. 11'8
Id. mínima. 0'9
Id. á la hora de la ob-
servación. 8'8
Dirección del viento, V. N. Ventolinas.

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29.—10'15.

Mañana publicará definitivamente
la Gaceta el decreto sobre pago
por el Estado de las atenciones de
primera enseñanza. PALMA.

tido de una manera tan ignominiosa; ¡la grasa hirviendo! no;
por el sable debe morir; es un verdadero caballero, un valien-
te guerrero que se abrirá con mano segura el vientre; dos inci-
siones en cruz blie y blie, y todo habrá concluido.

Los jueces, electrizados, no dudaron más; extendida por un
escribano la sentencia, fué firmada por todos y leída á Farandoul.

Como en tan pocos días no había tenido tiempo de aprender
el hermoso y dulce idioma japonés, no comprendió nuestro
amigo gran cosa de la sentencia y hubiese permanecido largo
tiempo en la incertidumbre si el oficinero Kaido no le hubiese
explicado por sus pantomimas y sus blie y blie la dolorosa
operación que estaba llamado á hacerse sufrir á sí mismo.

El príncipe y los jueces, que estaban hambrientos des-
pués de tan larga sesión, se reunieron en un gran banquete. El
príncipe, que estaba de buen humor, invitó al condenado y qui-
so, de todos modos, tenerlo á su derecha durante toda la
noche.

Farandoul, que estaba mal alimentado en la prisión, no
rehusó este favor y fué uno de los primeros bebedores de saké.

Pero no hay buena compañía que no se tenga que abando-
nar; á las once de la noche tuvo el desgraciado condenado que
volver al calabozo.

Apenas había entrado cuando recordó que había olvidado
preguntar al príncipe cuál era el día fijado para la ejecución;
pero ya era tarde para reparar este olvido y le fué preciso que-
dar en la incertidumbre.

En el día siguiente no recibió tampoco noticia alguna, sola-
mente el carcelero visitó al condenado; el día se hizo intermi-
nable á Farandoul; pero á la siguiente mañana el ministro de
justicia y ejecuciones penetró en el calabozo con un gran lío de
papeles que leyó á Farandoul.

—Pura formalidad judicial —pensó nuestro amigo que no
entendió ni una palabra.

Pero el ministro de justicia, viendo su aire indiferente, to-
mó la palabra en francés más ó menos inteligible.

—¡Qué dicha! —exclamó Farandoul. —Pues que habláis el
francés ¿podréis informarme cuándo será la ceremonia del
sable?

—Estoy encargado de advertiros que es para esta misma
noche.

—¡Esta noche! ¡tan pronto!... ¡Yo creía que tardaría más!

Farandoul y Yamida, después de una conversación franco-
japonesa, en que los dos se habían entendido sin comprender-
se, habían venido á apoyarse sobre la balaustrada para con-
templar las poéticas bellezas de aquel maravilloso sitio.

Sería ilusión, pero le parecía á Farandoul que el jarrón so-
bre que se apoyaba se estremecía cuando hablaba á Yamida
con apasionado acento. Sin embargo nuestro amigo no hizo
caso.

—¡Oh, Yamida! —decía con conmovida voz mientras mante-
nía entre sus manos una de las de la joven.

—¡Fa-ran-doul! —respondió la japonesa, que había aprendi-
do este nombre, y parecía tener un gran placer en modular
sus tres sílabas.

Farandoul depositó un ardiente beso sobre la mano que se
le abandonaba.

—¡Fa-ran-doul! —repitió Yamida!

Un ruido espantoso le cortó la palabra: los doce gigantes-
cos jarrones acababan de hacerse pedazos cayendo al suelo...
Doce hombres salieron de entre los pedazos, y antes que Fa-
randoul tuviese tiempo de sacar uno solo de sus tres sables,
se arrojaron sobre él y lo derribaron.

—¡Engañado, ya estoy engañado! —gritó el príncipe Kaido
triunfante.—El oráculo está cumplido; mi reino podrá ser feliz.

Yamida, espantada, se había arrojado á sus pies.

—Levantáos, señora, y dignaos aceptar mi brazo hasta vues-
tro norimón. Calmaos, el japon nos contempla.

Farandoul desandó aquel noche aquel camino que duran-
te el día había hecho tan agradablemente; ¡pero en qué triste es-
tado! Encerrado en un estrecho é incómodo norimón, pudo
contar todos los malos pasos del camino por las sacudidas que
los brutales conductores, lanzados á la carrera hacían sufrir á
su prisión ambulante.

A su llegada al palacio de Miko fué Farandoul encerrado
en un estrecho y oscuro calabozo, donde pudo entregarse á sus
tristes reflexiones. ¡Qué cambios de fortuna tan repentinos!
¡Bah, no estaban perdidas todas las esperanzas! Mandibul y
los marinos estaban libres, y sabrían de sacarlo de allí.

Kaido estaba sumamente alegre y dispuesto á verlo todo de
color de rosa: su primer cuidado fué convocar el consejo de mi-
nistros y á los grandes dignatarios de la corona.

Estos nobles personajes acudieron algo sorprendidos de una
convocatoria tan urgente y se preguntaban qué nueva revolución

HABLA ARMIJO

Ha llegado á Montilla el marqués de la Vega de Armijo, habiendo sido obsequiado con un banquete por sus correligionarios.

El marqués habló al final de la comida, haciendo grandes elogios del régimen liberal que considera indispensable para la vida de las sociedades modernas, afirmando que es perfectamente compatible con el catolicismo, pues respeta todas las creencias.

Dijo que el régimen liberal es garantía de paz, y terminó asegurando que el reinado de Alfonso XIII será tan bien acogido por el pueblo como lo fué el de Alfonso XII.

Noticias Generales

De Lisboa dicen que el Gobierno se halla en crisis, tropezándose con dificultades para su resolución.

Ha fundado en Las Palmas, procedente de Londres y con destino al Transvaal, el transporte inglés Nubia conduciendo soldados y material de guerra y sanitario.

Los albañiles de Villanueva y Geltrú han solicitado de sus patronos la jornada de ocho horas, fijando para contestar un plazo hasta fin de mes, transcurrido el cual, de no cumplirse sus pretensiones, se declararán en huelga.

El corresponsal de El Imparcial en Roma desmiente las noticias que han circulado respecto de la gravedad del Papa. Está restablecido ya del resfriado que cogió en los jardines del Vaticano.

El día de Todos los Santos recibirá en audiencia.

Dicen de Santiago de Galicia que hallándose jugando varios estudiantes de la Universidad, uno de ellos, llamado Jesús Coll, tuvo la desgracia de que con un paraguas le vaciasen un ojo, falleciendo poco después a consecuencia de la herida.

Un alto funcionario de la Transatlántica se ha lamentado de la huida de los fogueiros de ser, por cuanto no existen motivos justificados para mantenerla.

Según él los fogueiros se quejan de vicio, por cuanto están retribuidos mejor que en otras empresas navieras, aun incluyendo á las extranjeras.

A bordo se tomarán toda clase de precauciones para garantizar de la seguridad del pasajero.

De Londres comunican rumores alarmantes acerca de la salud del rey Eduardo VII.

Los médicos le prohíben fumar y hablar. Asegúrase que el tumor que tiene en la garganta no es de carácter maligno, pero se observa que su voz es cada día más ronca.

Los médicos dicen que se trata de una papiloma en la cuerda vocal izquierda.

Ha llegado á Madrid el exalcalde de Cádiz señor Aguirre, el cual ha sido interrogado por varios periodistas acerca de los sucesos de aquella capital.

El señor Aguirre ha considerado la situación gravísima.

Dice que toda la Andalucía obrera es anarquista, por lo que el anarquismo es el factor principal en toda cuestión que surja entre patronos y trabajadores.

Entiende que es necesario de toda necesidad extirparlo, porque de otro modo sobrevendrían muy pronto grandes revueltas.

Hacia días que se tenía noticia de que la policía estaba haciendo las gestiones conducentes al descubrimiento de una cuadrilla de falsificadores de billetes.

El descubrimiento es un hecho ya. El fiscal de la Audiencia, que tuvo noticia de la existencia de esa cuadrilla, por una confidencia, ha dirigido con gran tacto el movimiento de persecución.

La falsificación parece estaba relacionada también con los billetes de la lotería de Madrid.

Formaban la cuadrilla cinco personas, de las cuales dos han sido detenidas y encerradas en la cárcel.

A las otras tres se les sigue la pista muy de cerca.

La detención se ha hecho con gran reserva.

Las personas á quienes une estrecha intimidad con el Papa, desmienten los rumores de que la enfermedad que le aqueja inhabilita las funciones del Pontificado, y lo prueba que S. S. sigue concediendo las audiencias que se solicitan, y sin que deje de prestar atención al trabajo que demanda el cargo de Pontífice.

LA UNIÓN NACIONAL

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 29.—11'45.

El partido de que es jefe Paraiso no tomará parte en los debates anunciados en el Senado, hasta que no lleguen á dicha Cámara los presupuestos, en cuya discusión intervendrá Castro, en nombre de la Unión

Los capitales asociados

Según la última estadística formada, que aún no se ha publicado, los capitales asociados actualmente en España para la explotación de toda clase de negocios productores, indus-

trial, mercantiles, mineros y de navegación, representan un capital que se aproxima á 5.000 millones de pesetas; los datos que arroja la estadística de los registros mercantiles correspondientes á los años 1886 á 1898, con las clasificaciones respectivas, da á conocer que en esos trece años se formaron ó renovaron 12.288 sociedades con un capital de 2.526 millones.

Las sociedades colectivas fueron en número de 9.223 con un capital de 459 millones; las comanditarias 1.910, con 183 millones, y las anónimas 1.115, con 1.884 millones.

En el mismo período se crearon once Bancos de emisión y descuento, con un capital de 50 millones de pesetas; cinco Bancos de crédito territorial con 35 millones, y ocho Bancos de crédito agrícola, con 30 millones. Sociedades para explotar ferrocarriles se formaron 58, con 544 millones, y de tranvías 29, con un capital de 23 millones. Para otras obras y servicios se formaron 55 sociedades, con 43 millones de pesetas.

A 291 ascendieron las sociedades mineras, representando un capital de 160 millones; para almacenes de depósitos se formaron 20, con 500.000 pesetas; de seguros contra incendios 17 sociedades, con un capital de 261 millones, y sobre la vida 10 sociedades, con 120 millones.

Sociedades cooperativas se crearon: de producción 38, con 24 millones de capital; de crédito 10, con un millón, y 89 de consumo, con cuatro millones.

El año de mayor desarrollo en la constitución de sociedades fué el de 1889, en el cual se asociaron 310 millones, y en el que se reunieron menos fué el de 1896, pues sólo se pudieron reunir 97 millones.

Las provincias en que más se desarrollaron las sociedades anónimas fueron las de Madrid, Vizcaya, Oviedo, Baleares, Jaén, Santander, Barcelona, Castellón, Valladolid, Málaga y Granada.

Las sociedades colectivas alcanzan más importancia en Barcelona, Madrid, Vizcaya, Almería, Jaén, Valladolid y Málaga.

Y las comanditarias, en menor escala, se formaron por este orden: Barcelona, Sevilla, Guipúzcoa, Málaga y Madrid.

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 29.—12'15.

Telegramas oficiales confirman que los revolucionarios de Venezuela se han apoderado de la población de Tumaco, después de capitular la

guarnición, compuesta de 800 hombres. — PALMA.

De la REGION

SEGOVIA.—Procedente de Barcelona ha llegado la tubería de hierro que ha de emplearse para la conducción de aguas potables por varias zonas de esta capital.

Ha sido destinado á prestar servicios en la sección de Obras públicas de esta provincia, el ingeniero de caminos y conocido periodista don José de Buenaga.

El oficial primero de Administración Militar, don José Pérez de la Greda, afecto á este parque de Artillería, ha sido destinado á la Ordenación de pagos del Ministerio de la Guerra, viniendo á sustituirle el de la misma clase, don Eduardo Agulla Ramos, que prestaba sus servicios en el parque de Artillería de Vigo.

ZAMORA.—Ayer tarde, los vecinos de la plazuela de Sagasta y los que por ella transitaban, tuvieron ocasión de presenciar un espectáculo por demás interesante.

A la una menos cuarto hallábase el exdiputado á Cortes don Arturo Pérez Marrón en el comercio del señor Barco, en ocasión que llegó al mismo establecimiento el presidente de la Diputación, don Evaristo Díez.

Sin previo saludo el señor Díez se encará con el señor Marrón diciendo: «A usted tengo yo que arrastrarlo por esa campaña indigna de La Región».

La contestación de don Arturo fué romper en las espaldas de su interpeleante el bastón que llevaba en la mano.

Reunieronse inmediatamente multitud de curiosos que separaron á los contendientes, continuando éstos la lucha de frases gordas, una de las cuales fué contestada por el señor Marrón con un salvazo en la cara de su contrincante.

En virtud de órdenes recibidas del gobernador civil de Valladolid, la policía de esta capital estuvo ayer por la tarde, en la posada de la Casilda, en el barrio de Cabañales, á Casimiro Orosa López, autor del robo Martín.

La caballería ha sido recuperada. El Casimiro ha sido puesto á disposición de la autoridad competente.

PALENCIA.—Víctima de traición y rápida enfermedad ha bajado al sepulcro el reputado médico don Julián Morrondo Nacar, que era muy querido y respetado de todos los enfermos.

Los comandantes de infantería don Sotero Meneses Minguéz y don Baldomero Matas Méndez, han sido destinados respectivamente á prestar sus servicios á la zona de retención de esta capital número 44 y al regimiento reserva número 100.

Habiéndose desahogado la enfermedad variolosa en el ganado lanar del término municipal de Nogal de las Huertas, se ha dispuesto que quede aislado y sin contacto con los ganados de los pueblos limítrofes.

VALLADOLID.—En el mitin organizado por el Casino Federal, celebrado ayer, usaron de la palabra los señores Ortiz y Lerroux, asistiendo numeroso público.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Pilar Rodríguez Hidalgo para el joven abogado don Juan Manuel Iturrágoitia López.

A boda se verificará en breve. Ayer falleció el virtuoso y respetable presbítero don Matías Chacol Minguéz, coadjutor de la Catedral en la Antigua.

Ha intentado poner fin á su existencia, arrojándose desde el tejado de la casa de la calle de Santiago, esquina á la de Zúñiga, donde se halla establecida la confitería de don Daniel Guillermo, un dependiente de este industrial, llamado Silverio Marbán Alonso, de diecisiete años, soltero, natural de Tiedra, en esta provincia.

Trasladado dicho infeliz joven á la casa de Socorro, pudieron apreciarse tres heridas contusas en la frente, otras en el lado izquierdo y pie del mismo lado, así como una intensa conmoción cerebral, siendo su estado gravísimo.

Parece que el haber atentado contra su vida obedeció á que viera al objeto de malos tratamientos.

Una comisión de profesores de primera enseñanza pública, compuesta de don Manuel Gallego, don Primitivo Medrano y don Felisa Díez, ha visitado, para ofrecerle sus respetos, al ilustrísimo señor arzobispo de esta archidiócesis, señor Cos.

Ha fallecido en Pañafiel el antiguo y acreditado Notario de aquella importante villa y Archivero de su partido don Norberto Delgado Bazos.

Las noticias que comunican de Becillo acerca del estado del señor Gamazo, son por desgracia poco satisfactorias.

anteañoche un desgraciado suceso.

Dos jóvenes del pueblo de Palacios de Guds habían ido á pasar el día á aquella población; el uno con objeto de estar algunas horas al lado de su novia, y el otro, á fin de ventilar asuntos propios, pues se dedicaba á tratar en granos y otras compraventas. El primero de dichos jóvenes, que según se dice, acostumbraba á ir

habría estallado en la provincia; pero desde su entrada en la sala del consejo quedaron tranquilos al ver el aire alegre del príncipe.

—Nobles daimios—exclamó el príncipe cuando todos estuvieron reunidos,—un cuidado menos pesa sobre vuestro príncipe; el principado de Miko puede en adelante ser feliz, nada se opone á su felicidad.

—¿Nada?—exclamaron los ministros en el colmo de la emoción.

—¡Absolutamente nada! El oráculo se ha satisfecho; la condición impuesta por el destino se ha cumplido; el príncipe se ha sacrificado por la felicidad de su pueblo.

—¿Y el culpable?—preguntó el ministro de justicia y ejecuciones con voz severa.

—El culpable espera su fallo. Pero he aquí los bonzos y los sabios que he hecho llamar: veámos si están satisfechos.

Los ancianos doctores de astrología y los sabios bonzos entraron en la sala; el príncipe los recibió con las mayores consideraciones y con voz conmovida les expuso la situación.

—Alabado sea Budha—exclamaron después de haberlo oído,—el principado de Miko está salvado; su príncipe ha sido engañado por su mujer.

VIII

Nueva condena.

Dos incisiones en cruz, ¡Blic y Blic! Persecución á través de las murallas. El templo de los 33.333 genios.

En la tarde de este memorable día que fué celebrado con grandes fiestas entre los que estaban enterados del sacrificio de Kaido, Farandoul fué extraído de su calabozo y conducido ante un tribunal compuesto de los más poderosos señores del principado.

El proceso no fué largo, Kaido expuso los hechos y el tribunal le condenó por unanimidad á la pena de muerte. La discusión relativa al género de suplicio que se debía aplicar á este gran culpable, fué más larga; la asamblea quería algo solemne y digno, al mismo tiempo, del príncipe ofendido y de la importancia del culpable.

La conferencia amenazaba eternizarse, cuando un ministro tuvo una idea.

—Inútilmente nos esforzamos—dijo,—en buscar un género de muerte; ¿no ha sido ya el culpable Farandoul condenado al suplicio de la grasa hirviendo?

Pues no tenemos más que volver á esa idea, nada mejor encontraremos.

—¡Bravo!—exclamaron todos los daimios; no queda más sino extender el decreto.

—Detenéos—gritó de repente Kaido,—nada de grasa hirviendo, me opongo á ello.

No se dirá que en mi reino, un hombre á quien tanto debe el Japón, porque no debemos olvidar que á él debe nuestra patria la felicidad, no se dirá, repito, que un hombre tal ha pere-

(c) Ministerio de Cultura 2007

con frecuencia á Medina sin pagar billete de tren, indujo al otro á que hiciera lo mismo y logró que accediera, proponiéndose regresar en el tren de las once de la noche y, á este efecto, monjaron en el tren pero como al echar á andar entrara el interventor á pedir los billetes, el joven tratando, sin dar tiempo á nada, se tiró á la vía con tan mala suerte, que el tren pasó por encima de él cortándole á cercén una pierna, y dejando á la otra pendiente de un poco de piel, recibiendo, además, heridas en diferentes partes del cuerpo. El infeliz fué auxiliado inmediatamente y conducido al hospital de Simón Ruiz, donde, después de horribles sufrimientos, dejó de existir á las pocas horas. En uno de los bolsillos se le encontraron 400 y pico pesetas, producto de alguna venta. El otro joven que le acompañaba, y que, según las versiones más autorizadas, fué el que le indujo á montar sin billete fué detenido, prestando declaración ante el Juzgado, al que inmediatamente se dió aviso y empezando á instruir las primeras diligencias.

Avisada la familia del desgraciado joven, ayer tarde llegó á Medina en el tren de las cinco, desahollándose escena trisémica á la vista del mutilado cadáver. Ayer mismo recibió cristiana sepultura en el cementerio de aquella villa.

BIEN ACEPTADO

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29.—13.

Ha sido muy bien recibido por todos los artistas el nombramiento de Benlliure para director de la Academia de Bellas Artes en Roma. El insigne artista se dispone á ir á tomar posesión de dicho cargo. — PALMA.

Audiencia provincial

Señalamientos para el día 30

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Salamanca contra Dolfin Aparicio, por lesiones. Ponente, señor Martín; defensor, señor Cesalles; procurador, señor Estal.

Otra del Juzgado de Vitigudina en que se ha dirigido el procedimiento contra Ignacio Manso y dos más, por hurto. Ponente, señor López; abogado, señor Real; procurador, señor Estal.

Y por último, sumario del Juzgado de Ciudad-Rodrigo en que aparece encartado Cándido Félix Antúnez, por lesiones. Ponente, señor Martín; abogado, señor Lozano; procurador, señor Polo.

Sección segunda. Causa por hurto, procedente del Juzgado de Alba de Tormes, contra Narciso Nieto. Ponente, señor Martín; letrado, señor Salamanca; procurador, señor Yañez.

Otra también del Juzgado de Alba de Tormes en que aparece encartado Anselmo Valero, por lesiones. Ponente, señor García; abogado, señor Mata; procurador, señor Rodríguez.

Más de los presupuestos

En el articulado de la ley de presupuestos generales del Estado leído ayer en el Congreso se introducen las siguientes modificaciones:

A fin de atender á las exigencias del pago á los maestros, se recarga en un 16 por 100 el impuesto sobre la contribución territorial, la cual dejarán de percibir en adelante los Ayuntamientos.

Se suprime el recargo de 10 por 100 que habia establecido sobre el cupo de consumos.

Se suprime el impuesto de naipes, por no compensar su importancia las necesidades de su administración.

En cambio se crean cuotas sobre las máquinas destinadas á la construcción de las barajas.

Todos las Compañías anónimas, aunque no estén constituidas como Bancos satisfarán un impuesto de 12 por 100 sobre sus utilidades y un 3 por 100 sobre el dividendo de sus acciones.

Sólo los Bancos de emisión satisfarán un 15 por 100 por el primer concepto y un 5 por el segundo.

Juntamente con los presupuestos dió lectura el señor Urzáiz, de los siguientes proyectos:

Supresión de los presupuestos extraordinarios;

Supresión del haber pasivo para

los empleados que lo sean desde 1.º de Enero próximo.

Dando carácter definitivo á la actual ley provisional del Timbre.

Dando el mismo carácter á la ley que establece el impuesto de derechos reales, con el aditamento de los legados del alma, que se gravan también. Convento del Tesoro con el Banco.

Disgusto en Londres

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29.—1345.

La prensa inglesa refleja el disgusto que ha producido en aquella nación que el valiente general boer Botha, haya logrado romper las líneas enemigas y escapar para Amsterdám y Copetoun con todas las fuerzas á su mando.—PALMA.

CURIOSIDADES

Conservación de los huevos

Si es verdad que hay cien maneras distintas de guisar los huevos, no es menor el número de las recetas en uso para conservarlos.

La cuestión es determinar cuáles son las buenas, y un periódico que se dedica al estudio de los productos del campo, ha hecho la prueba de los veinte procedimientos más generalizados.

Los ensayos se han hecho con cuatrocientos huevos, cuyo contenido se examinó al cabo de ocho meses. Los resultados fueron estos:

Huevos conservados en agua salada, todos malos; envueltos en papel ó metidos en una disolución de ácido salicílico glicerinado, 80 por 100 malos; tratados con sal, ó cubiertos con una capa de parafina, 70 por 100 malos; metidos en agua hirviendo durante quince segundos ó sumergidos en una disolución de alumbre, ó en una disolución de ácido salicílico, 50 por 100 malos; embadurnados con cristal soluble, ó con colodión, ó con barniz, 40 por 100 malos; pintados con barniz níquel ó cubiertos con ceniza de leña ó tratados por medio del ácido bórico y cristal soluble ó por el permanganato de potasa, 20 por 100 malos.

Y ahora entran los procedimientos, gracias á los cuales se conservaron todos los huevos en buen estado durante ocho meses.

Dichos procedimientos fueron el de embadurnar los huevos con vaselina, el de tenerlos sumergidos en agua de cal y el de sumergirlos igualmente en una disolución de cristal soluble (silicato de sosa).

Los que hemos tratado de esas maneras saheron todos buenos.

EN EL CONGRESO

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29.—1430.

Se cree que en la sesión de hoy terminará el debate político, interviniendo Moret, Irigay y el presidente del Consejo.

El Gobierno se ha rehacho un tanto estos dos últimos días, pero los mismos, ministeriales temen que se quebrante mucho con ocasión del próximo y delicado debate en el Senado acerca de la cuestión religiosa. — PALMA.



Han regresado á Madrid los señores marqueses de Castellanos y de Monroy.

El día 20 del próximo mes de Noviembre comenzará á regir en la línea férrea del Oeste la tarifa especial número 202 para el transporte, en pequeña velocidad, de toda clase de ganados, quedando anulada desde dicha fecha la especial número 2 que regía desde el año 1896.

Los segundos tenientes de infantería don Manuel Álvarez Morales y don José Andrés Sáez, han sido destinados á la Zona de Salamanca número 52 y al regimiento reserva de Salamanca número 108 respectivamente.

Hoy publica el Boletín Oficial la relación de los montes que revisten carácter de interés general en esta provincia y que no figuraban en el Catálogo de 1862, incluidos en el de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública; pudiéndose presentar reclamaciones en el término de un mes, en las oficinas del Distrito forestal.

Dígase lo que se quiera, es lo cierto que aún no ha regresado á sus respectivos puestos, la mayor parte de la fuerza de la guardia civil reconcentrada en Béjar.

Acompañado del alcalde y secretario del Ayuntamiento de Ledesma, esta mañana salió para Zamora el diputado provincial señor Beato, con el objeto de practicar gestiones encaminadas á la pronta construcción de la proyectada carretera de Toro á Ledesma.

Esta mañana riñeron y se apedrearon unos muchachos en las afueras de Sancti-Spiritus, resultado de un desahollamiento de los dos ó tres de ellos.

El día 8 de Noviembre próximo tendrá lugar ante la Alcaldía de Valdésosa tercera subasta para el aprovechamiento de los pastos, con doscientas cabezas de ganado cabrío, de la «Ladera del Arroyo», en el monte vaqueril de dicho pueblo, con la rebaja de un 25 por 100 en la cantidad que sirvió como tipo para la primera.

El Ayuntamiento de Béjar, en vista de la reciente desautorización de que ha sido objeto por parte del vecindario, ha enviado su dimisión al Gobernador civil con carácter de irrevocable.

El Ayuntamiento de Castellanos de Villiquera ha acordado establecer arbitrios extraordinarios de consumo sobre especies no tarifadas, para sufrir el déficit de 1.430'03 pesetas, que le resulta en su presupuesto para el ejercicio de 1902.

En poder de Manuel Morato, vecino de Eudrinal, se hallan depositados los siguientes semovientes, extraviados: un ternero de pelo de cubra, algo canoso, y una cerda de bastante peso, que lleva hierro B.

Las obras que serán puestas en escena el jueves próximo, en la función en el teatro del Liceo á beneficio de la «Unión Escolar» son: *El Aficionado*, de Vivaldi; *Dos genios desconocidos*, de Eduardo del Palacio; y *Guá, Guá, de Felipe Pérz y González*.

El día 10 de próximo Noviembre se propone ir á Peñaranda la «Unión Escolar», á dar una función en el teatro de Calderón, de aquella villa.

Ayer no pudo celebrarse sesión ordinaria el Municipio, por falta de número de concejales.

Esta noche sale para Zamora el representante de la Compañía de zarzuela que en unión de la notable Geraldine, ha actuado últimamente en el teatro Bretón.

Dicha Compañía, y la genial artista, tienen pensado trasladarse mañana á la vecina ciudad.

El comandante de la Zona de reclutamiento de Salamanca número 52, don Eduardo Verástegui, juez instructor del expediente de prevención de ab-intestato que se está formando por defunción del coronel de caballería don José Barriz Armero, oíta, llama y emplaza á Luisa Moreno Pérez, ama de llaves que fué de citado coronel, cuyo actual paradero y domicilio se ignora desde el día 10 del actual, en que según referencias marchó á Madrid, para que en término de veinte días, contados desde la publicación de este emplazamiento en los periódicos oficiales, comparezca en el Juzgado militar de Salamanca, establecido en el palacio de la Diputación provincial, con el fin de practicar diligencias en el precitado expediente.

El capitán de infantería don Fabián Rubio Fernández ha sido declarado excedente con destino á esta región.

Se ha fugado del domicilio paterno, en esta localidad, el joven de diez años Anastasio López.

Ayer pudo ya asistir á su despacho el señor Juez de instrucción don Santiago Neve, que ha estado enfermo una larga temporada.

El ingeniero segundo de obras públicas don José María de Ocaña y Sánchez, que prestaba servicios en Avila, ha sido destinado á continuar los en la Oficina del ramo de Salamanca.

Ha experimentado a guisa mejoría el Inspecto de la guardia municipal don Celestino Lal.

El jueves, á las ocho de la noche, celebrará Junta general la sociedad de socorros mútuos «Los Hijos del Trabajo», en el Café Suizo, con objeto de aprobar las cuentas relacionadas con el último semestre.

Anoche fueron conducidos á la prevención tres individuos, por escandalizar en la calle de las Tahonas Viejas.

Anoche promovieron un fuerte alboroto en la calleja del Pinto, unas mujeres de vida airada.

La Cámara de Comercio ha desistido de presentar dos candidatos en las próximas elecciones de concejales. Sólo presenta uno, que es don Luciano Palomero, el cual lucha por el segundo distrito municipal del Norte.

Por el distrito de la Plaza ha acordado dicha Cámara apoyar al candidato liberal don Angel García Ruiz.

Con el objeto de discutir y aprobar las cuentas formuladas de gastos de celarios del partido de Alba de Tormes, correspondientes al año natural de 1900, así como el presupuesto formado para las atenciones de dicha cárcel en el año de 1902, los ayuntamientos del citado partido deberán nombrar representantes que concurren á la junta que habrá de celebrarse en la sala consistorial de dicha villa, el día 24 de Noviembre á las doce horas.

En la reunión que celebre esta noche la Asociación republicana, quedará definitivamente acordada la candidatura para concejales que presenta el partido.

Hasta ahora se sabe que lucharán: el médico don Gregorio Juárez, por el segundo distrito y el conocido procurador don Cipriano Durán Pérez, por el quinto.

Como candidato probable se habla del acreditado industrial y comerciante don Arturo Pozueta.



Solución al último JEROGIFICO COMPRIMIDO:

REMITIDO

Cantares

Mira tú si me quería, mira tú si será buena, que sufre y no llora por no causarme esa pena.

Es tanto lo que la quiero, y es tanto lo que la adoro, que sólo cuando la veo están alegres mis ojos.

¿Cómo no he de morirme, chiquilla, si estoy oyendo decir que no hay en el mundo un cariño verdadero?

Te quiero aunque no me quieras, y aunque me olvides te amo, que cuando es grande el cariño vuelve amor por engaños.

Me dices que no te quiero serranilla, cuando sabes que he sido tan criminal que por tí vendí á mis padres.

¿Pensar que estoy en er mundo donde habita er ser que adoro, y que él pertense á otro.... y yo pertenseco á otro....

Cuando Dios te yame á juicio, qué le vas á contestar? Yo no ceso de pensarlo.... ¡y en qué apuro te verás!

Es una cosiya triste la balansa del querer. Cuando una sube, otra baja, y nunca están ar nive.

Dan las tre y dan las cuatro y dan las cinco y las seis,

y toitas me sorprenden cavilando en tu querer.

El amor correspondi alabansa no merese. Lo grande es morir queriendo á quien no nos lo agradece.

Envidia tengo á las nubes que lloran agua serena; ellas lloran desde el cielo, yo lloro desde la tierra.

F. M.

OHARADA
Primera terea ó querido lo mismo según los sabios de la Academia, aunque son á decir verdad muy rancios: dos cuarta el color exento del brillo pulido y claro; es cuarta dos de un discurso asunto determinado. Se destina al capitán un buen total en el barco.

NOTA
—¿Per qué está usted tan desesperada, señá Atanasia?
—Se me ha perdido el gato. ¡Un animal tan cariñoso!
—Pues no lloro usted más, que ya sé yo dónde está. En el escapante de la taberna de enfrente lo tiene usted guisado.

ATENEUM SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS
DE
P. MANUEL DURÁN
y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de facultad
Plaza de Colón, 1 Salamanca
Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 á 1902.
Pídanse prospectos

CENTRO PENSION
para alumnos oficiales de las Facultades é Institutos
Calle del Silencio, núm. 1
Director, don José Mañes Casaus
Desde primer ro de Noviembre próximo darán principio en este Centro, por los profesores del mismo, las clases de preparación para los exámenes de grado de Bachiller que han de verificarse en fin de Diciembre, y á los cuales tienen derecho los alumnos suspensos en Septiembre.

HONORARIOS MÓDICOS
COMPRA-VENTA MERCANTIL
Juzg. del Rey, 8, pral.
DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS
VENTA DIARIA
Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases. Especialidad en capas, trajes, vestidos de bolsillo y Mantones de Manila.
Juan del Rey, 8, pral.

CORONAS
flores, cintas, etc., para el adorno de sepulturas, Se ha recibido un inmenso surtido en la Puqueraría de la Viuda de Raimundo del Rey, Rúa 28.
Precios reducidísimos.

NUEVA CAMISERIA DE ERANA
SUCESOR DE J. MAÑOSA
Se ha recibido un completo surtido de fraznelas de lana y algodón para la temporada de invierno. También ha llegado una excelente colección de géneros de punto, tanto en lana como en algodón, afelpado y punto inglés. Todo á precios sumamente económicos. Casa especial para equipos completos. ¡Ocasión! Trajes de punto, afelpados, á 10 reales.
Plaza Mayor, 6, Salamanca
Imp. del NOTICIERO SLMANTINO,

Solución Benedicto de GLICERO-FOSFATO de CAL con Creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarrros crónicos bronquitis infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulo etc. Frasco 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lico. Rodilla. Guijuelo.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES.

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antifébril, antiparásitaria y MUY RECONSTITUYENTE. --Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO. --Premiada siempre la primera con diplomas, gran des medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid. --Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta una MUY superior a las similares Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. --Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico poriente, de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes; resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferruginoso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz sífilis inveteradas, base, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Julio al 15 de Septiembre Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos. --Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

"ESTOMACALINA"

AI FAGEME

Curaclón pronta y radical de las enfermedades del estómago e intestinos; "prodigiosas sus efectos"; la clase médica, lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparad. LA ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO

DEPÓSITOS: FARMACIA DE S. Y 10.--S. GARCIA, Capellan

ende de Romanones, prales, farmacia.

En Salamanca: Sres. Ortiz y Urbina, Sres. Fuentes é Hijos de Villar y Pinto.

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA COSTANZI Y ROOB ANTISIFÍTICO



Angelo Costanzi Dip., 345, Barcelona

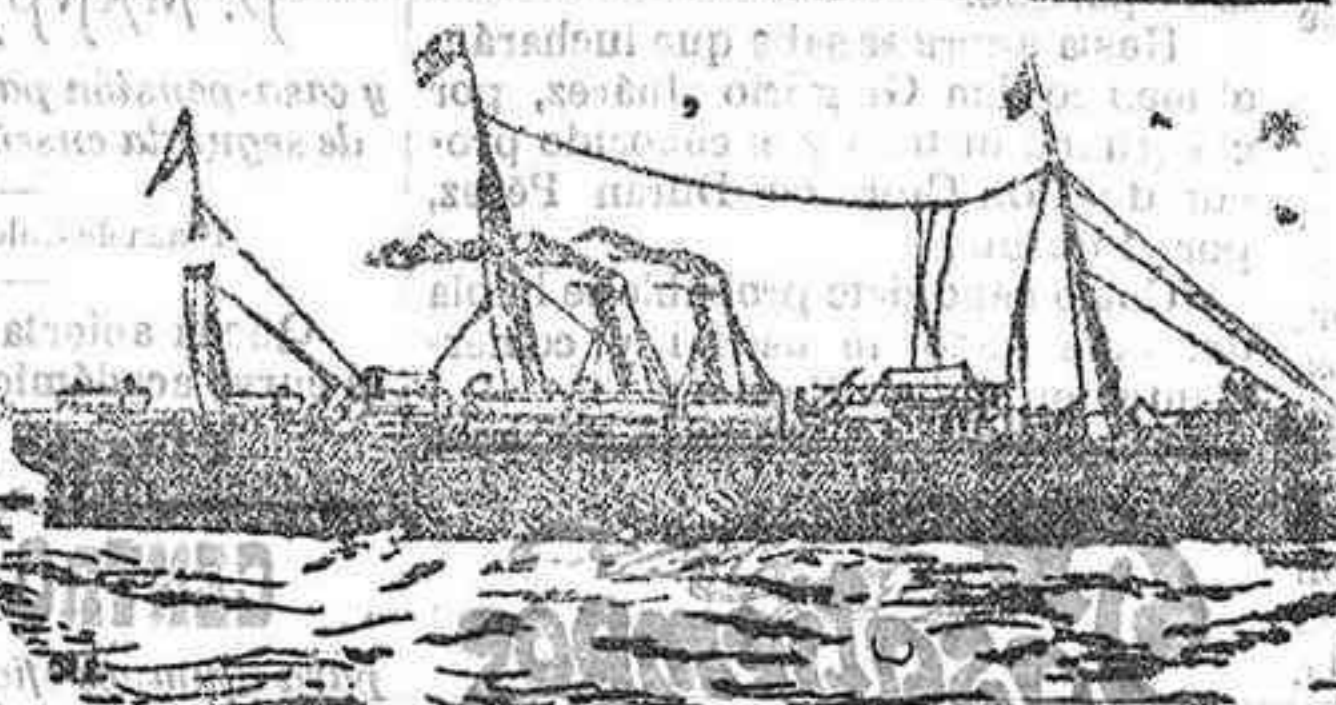
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación reciente y en cinco ó seis días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, aronillas, catarro de la vejiga, escorreas uretrales; cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor de los CONFITES ó Inyección Costanzi, asegura del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 5. Conifites antivénereos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5

Roob antisifítico y antihéptico, pesetas 4.

De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los señores Hijos de Villar y Pinto plaza de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 455, entresuelo segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA SALIDAS DE LISBOA (OPORTO)

EBRO. --Saldrá el 16 de Noviembre para Pernambuco, Rio Janeiro y Santos

THAMES. --Saldrá el 12 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor THAMES no acepta pasajeros de tercera clase para Pernambuco, Rio y Santos.

Para más informes dirigirse á Agentes generales en el Norte de Portugal

TAIT, RUMSEY & SYMINGTON
Calle del Infante D. Enrique 19 y 21. --OPORTO

CATAFORESIS DEL ESTOMAGO

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la atonía de este órgano. De aquí que la tónica que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de esto, hecho, sancionado por la experiencia, hace muchos años, que con éxito nunca desmentido, venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La Cataforesis del estómago realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano tan dolorosas como rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los centros de población. Esto no llevó al estudio de un medio que sosteniendo la corriente eléctrica de un modo constante, y realizando la Cataforesis del estómago, pudiera llegar á todas partes y ser manejado por el mismo enfermo.

Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la faja desarrolla una suave corriente eléctrica á la que en insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia; pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago, corrigiendo su atonía y realizando su curación de la dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlceras, dilataciones, atreñia, de las glándulas pépticas, neurastenia gastro intestinal, desórdenes gástricos, producidos por histerismo y catarrros gastro intestinales, tan frecuentes en nuestro clima.

La Cataforesis es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las sustancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos; como electrolisis medicamentosa, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc: --Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición. Resumen: que podemos utilizar uno de estos dos modos de acción, mecánico y químico, ó ambos á un tiempo según convenga.

Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperómetro ó un voltímetro. Informes y consultas en el

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL. --ARENAL 1.

PEDRO DOMÉCO COSECHERO-ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JUREZ DE LA FRONTERA. --CAJA FUNDADA EN 1780
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

PEDIR ESPECIALMENTE
COGNAC DE PEDRO DOMÉCO

en todas las ciudades, creos, lo de no de los y restaurantes, exigiendo las etiquetas, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

QUIZARÁ DIGESTIVO DEL DR. CARCELLE

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomaca ó intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca. Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que prueba por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que están, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz; como ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá tomar sin inconveniente alguno, tomando después el QUIZARÁ DIGESTIVO y dirigirá perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA

De venta en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35, Madrid

ABORTA-CARBUNCLOS-DURAN

sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Única preparación para combatir con terrible enfermedad en todos sus períodos.

IMPORTANTE: no queda señal alguna de la curación.

- Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca.
- Señores Hijos de Villar y Pinto, farmacia y droguería. --Salamanca.
 - Don Francisco Barés, Farmacéutico. --Alba de Tormes.
 - Don Francisco de Dios, Farmacéutico. --Peñaranda.
 - Viuda de don Pablo Trias, Droguería. --Bejar.
 - Don Manuel Sánchez, Farmacéutico. --Vitigudino.
 - Don Miguel Zapata, Farmacéutico. --Ledesma.
 - Don José Bernal, Farmacéutico. --Fuentes de San Esteban.
 - Don David Rodríguez, Farmacéutico. --Villar de Ciervo.
 - Don Leonardo Dorado, Farmacéutico. --Fuentesguinaldo.
 - Don Ricardo Galván, Farmacéutico. --Lumbrerales.

Y para la venta al por mayor, y menor, en casa del depositario exclusivo de toda la provincia de Salamanca, Don Gregorio G. Camisón, Campo del Lino número 8 Ciudad Rodrigo y en casa del autor, Perales (Cáceres).

MATIAS LOPEZ. -- MADRID, ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema, finísimos caramelos suizos tenced y dulces varios. De venta en todas las confiterías. --Depósito central MONTERA, 25. --MADRID.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atroñas, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.